

Certifico que la Dra María Soledad Gennari realizó el **“Curso sobre Reforma del Código Penal – Delitos contra la Integridad Sexual”**, organizado por el Colegio de Abogados de la ciudad de General Roca, dirigido y dictado por el suscripto sobre el nuevo texto del Código Penal tras la reforma de la ley N° 25087, sancionada y promulgada en Junio del año 1999.



**Dr. Oscar Raul Pandolfi**

Profesor consulto de Derecho Penal y Procesal Penal,  
de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Comahue  
Profesor de Post-grado de Derecho Penal y Procesal Penal